



**MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN
ALCALDÍA**

OFICIO: N° 1000 / 19.

ANT.: No hay.

MAT.: Atención Público Oficina Registro Civil
San Joaquín

SAN JOAQUÍN,

07 AGO 2020

**DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN
SERGIO ECHEVERRÍA GARCÍA**

**A: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
PAULA LABRA BESSERER**

Junto con saludar, queremos expresar nuestra profunda preocupación por el nulo respeto de las medidas de prevención de la trasmisión de COVID19 en el recinto del Registro Civil de nuestra comuna, ubicado en la calle Sierra Bella 2978-2998.

Con motivo de las aglomeraciones por atención de público y las escasas medidas de prevención del contagio, como la postura de barreras físicas para la atención de público, existe un foco de potencial contagio que nos vemos en la obligación de denunciar a la autoridad sanitaria.

Solicito encarecidamente a usted el envío de un equipo fiscalizador que permita identificar las trasgresiones a la normativa y las medidas de sanción que correspondan para corregir el funcionamiento de dicho servicio público. Esta fiscalización debe ser realizada en horario de funcionamiento del recinto, entre las 8:00 y 14:00 horas.

Saluda atte.



**SERGIO ECHEVERRÍA GARCÍA
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN**

SEG/JIM

Distribución:

Destinatario: Padre Miguel de Olivares 1229, Santiago